

UNIDAD II
APORTACIONES TEÓRICAS DE LAS PRINCIPALES
FIGURAS DEL TRABAJO SOCIAL

El trabajo social se construye socialmente

El trabajo social no existe en todas las sociedades, pero sí que está muy extendido en otras muchas. El trabajo social surge cuando los poderes públicos empiezan a preocuparse por el bienestar social.

La **actividad social** tiende a convertirse en habitual, lo que hace que comportamos impresiones acerca de cómo son las cosas y nos comportemos de acuerdo con convencionalismos sociales basados en ese conocimiento común.

Convenciones Sociales: (hábitos que no nos cuestionamos) = prejuicios! acuerdos sociales para objetivizar la realidad.

Parte positiva: nos ayudan a no estar todo el rato a tomar decisiones.

Parte negativa: nos hacen esclavos a pensar de una manera concreta, a veces produce choque, ya que esos prejuicios que antes había, van desapareciendo, ej. el decirle a un profesor/a de usted o de tu.

Las teorías que se desarrollan sobre el trabajo social expresan esa realidad, es decir, el trabajo social es creado por los seres humanos en sus interacciones definitorias de las realidades sociales y los seres humanos son, así mismo, creados por las realidades sociales de los criterios comunes en torno a lo que se entiende por trabajo social.

Elementos del trabajo social:

- Trabajadores sociales.
- El cliente social o el usuario,
- El marco (contexto) en el que se desenvuelven, tanto el trabajador social como el usuario.

Concepto del Trabajo Social

El trabajo social es una profesión que busca favorecer el desarrollo de vínculos humanos saludables y fomentar cambios sociales que deriven en un mayor bienestar para las personas. Los trabajadores sociales, de este modo, actúan sobre ciertos factores relacionados a las interacciones de los individuos con el entorno.

De atención directa, que se trata de atender a los individuos que se encuentran en una situación de riesgo o peligro social.

Docente, impartiendo clases en centros formativos de Trabajo Social.

-De mediación, posibilitando que las partes implicadas en un conflicto lleguen a un punto de acuerdo.

-De evaluación, para certificar los resultados conseguidos en determinadas acciones.

De investigación, para descubrir una realidad concreta.

Preventiva, para evitar situaciones que puedan generar problemas a individuos o colectivos. -De planificación. Con esta función lo que se indica es que debe ordenar y planificar los pasos a dar en una actuación determinada.

De inserción social, para conseguir que determinados individuos o colectivos puedan formar parte de la sociedad de una manera normal.

Gerencial. En este caso nos referimos a cuando se encarga de estar al frente de un centro o servicio concreto.

De coordinación, para que distintas partes implicadas en un mismo proyecto trabajen en pro del resultado común que pretenden alcanzar.

